

Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00055593- -UNC-ME#FCE

1ª Ord.

VISTO:

La presentación efectuada por la Cra. Gladis Ruth BARALDI a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por Norma Patricia Caro, Rosanna Beatriz Casini, Luciana Mariana Eguivar, Enrique Iván Lucini y Mirta Gloria Parmetler, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de las Comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento, reunidas de manera presencial el día 13 de febrero del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS R E S U E L V E:

- Art. 1°.- Tomar conocimiento de la Evaluación de Desempeño Docente efectuada a la Cra. Gladis Ruth BARALDI (Legajo Nº 30.127) con relación al cargo de Profesora Asistente con Dedicación Simple del Departamento de Estadística y Matemática, Área: Matemática, Orientación: Álgebra y Análisis Matemático, Asignación Principal: Matemática I, cuyo vencimiento operó el 18 de junio de 2021.
- Art. 2°.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior, solicitando la renovación de la designación por concurso desde el 19 de junio de 2021 y por el término de 5 años.
- Art. 3°. Agradecer al Comité referenciado las funciones desempeñadas.
- Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS